

Don Ramón Andrés Tamarit.
Don Juan José Gascón Moreno.
Don Isías López Andueza.
Don Angel Pacheco López.
Don José Luis Uriel Ortega.

Madrid, 2 de diciembre de 1969.—El Director general, A. M. Borque.

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Albacete del Patrimonio Forestal del Estado por la que se establece lista definitiva de aspirantes admitidos en la convocatoria de oposición para cubrir dos vacantes de Guardas.

Por la Resolución de esta Jefatura publicada el día 31 de octubre de 1969, en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la lista provisional de opositores admitidos en la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Dos plazas de Guarda en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Que la lista definitiva será la siguiente:

D. Victorino Jiménez Soria
D. Julián Jiménez Soria
D. Juan Alvarez Garcia.
D. Ramón Serrano Abellán.
D. Segismundo Ors Herreros.
D. Alfonso Cuadros Soia.

2.º Contra esta resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura en el plazo de quince días a contar del siguiente día al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 24 de noviembre de 1969.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Joaquín Muñoz Muñoz.

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Soria del Patrimonio Forestal del Estado por la que se establece lista definitiva de aspirantes admitidos en la convocatoria de la oposición para cubrir cuatro vacantes de Guardas.

Por la Resolución de esta Jefatura publicada el día 8 de noviembre de 1969 en el «Boletín Oficial del Estado» se anunció la lista provisional de opositores admitidos en la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Cuatro plazas de Guarda en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Que la lista definitiva será la siguiente:

D. Fermín Marrón Peral.
D. Eusebio Hernando Sanz.
D. Baudilio Sanz Alonso.
D. Salvador Gimeno Tejedor.
D. Julián Cruz Palomares.
D. Vicente Hernando Martínez.
D. Ramón Sánchez Sánchez.
D. Francisco Quintana Solo de Zaldivar.
D. Luis de Miguel Lafuente.
D. Félix Mayo Verde.
D. Pablo Marcos Marcos.
D. Jesús Alamos Sáenz.
D. Joaquín Luis Molinero.
D. Clementino Santamaría Gaspiasoro.

2.º Contra esta resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura en el plazo de quince días a contar del siguiente día al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Soria, 26 de noviembre de 1969.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Julio Castro González.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer cincuenta plazas de Enfermera de los Servicios de Asistencia Médica Municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 286, de 29 de noviembre de 1969, publica íntegras las bases que han de regir en la oposición libre para proveer cincuenta

plazas de Enfermera de los Servicios de Asistencia Médica Municipal, consignadas en las plantillas con el grado retributivo 12 y dotadas en la partida 53 del Presupuesto con el sueldo base de 21.000 pesetas y retribución complementaria de pesetas anuales 18.060, y a cuyo desempeño corresponden los deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.ª referidas al término del plazo para presentar solicitudes; comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 200 pesetas por derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y artículo 3.º 1. del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 1 de diciembre de 1969.—El Secretario accidental, Enrique de Janer y Durán.—8.194-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Elgoibar (Guipúzcoa) referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial Técnico-administrativo de la plantilla de este Municipio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 86, de 28 de noviembre del año actual, se publica la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante oposición, de una plaza de Oficial Técnico-administrativo de este Ayuntamiento, dotada con el haber y demás emolumentos comprendidos en la Ley 108/1963 y retribuciones que señale la futura Ley de acomodación de los funcionarios locales.

El plazo de presentación de instancias finalizará después de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Elgoibar, 6 de diciembre de 1969.—El Alcalde, Angel Ajubia Unzueta.—8.195-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Guardo (Palencia) referente a la provisión del cargo de Recaudador de arbitrios e impuestos municipales de esta Corporación.

Durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán los interesados solicitar el cargo de Recaudador mediante pliego cerrado, de acuerdo y en la forma que establece el artículo 734 de la vigente Ley de Régimen Local, siendo el premio de cobranza el cuatro por ciento, a la baja, el montante anual de cobranza dos millones y medio de pesetas y cincuenta por ciento recargos ejecutiva; fianza metálica o valores mercantiles, importe doscientas cincuenta mil pesetas.

Guardo, 28 de noviembre de 1969.—El Alcalde.—8.197-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición convocada para proveer plazas de Oficiales técnicos de Contabilidad en esta Corporación.

Composición del Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición para proveer plazas de Oficiales técnicos de Contabilidad:

Presidente: Don Juan Bautista Llamas Díez, Teniente de Alcalde, por delegación del Ilustrísimo señor Alcalde-Presidente.

Vocales:

Don Carlos Montaner Palao, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Antonio Zayas Lidón y don Manuel Portillo Herrero, indistintamente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Manuel Echevarría Hernández, como titular, y don Ricardo Miñarro Montoya, como suplente, ambos en representación de la Abogacía del Estado.

Don Juan Serna Rubio, Interventor de Fondos. Suplente: Don Adolfo Mérida de la Rosa, Viceinterventor de Fondos.

Don José Luis Valenzuela Lillo, Secretario general de la Corporación, que actuará también de Secretario del Tribunal.

Lo que se hace público a efectos de lo determinado en el Decreto de 27 de junio de 1968.

Murcia, 4 de diciembre de 1969.—El Alcalde.—8.142-A.